

		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO (favor marcar con X)		RENOVACIÓN		(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		1 2 0 7 2 0 2 2		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Vargas Ocampo Santiago			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1019902037		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cr 81b # 17-90		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		santyocampo1@gmail.com		TEL. CELULAR 3176220785	
PROGRAMA		Ingeniería de Sistemas		CODIGO 68221002	
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA					
TEL. EMPRESA					
FECHA DE INGRESO		D D M M A A		CARGO	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Ocampo Neira Lina M.		APELLIDOS Y NOMBRES Sanchez Francisco	
TEL. DE RESIDENCIA		384 2581		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		300 564 7142		TEL. CELULAR 310 565 3467	
PARENTESCO		Mamá		PARENTESCO Amigo	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Vargas Amador Iván Roberto			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 79858468		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cr 81b # 17-90		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		ivan.vargas@proteccion.com		TEL. CELULAR 3165138364	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Protección S.A			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Av. 82 # 10-47		TEL. EMPRESA 6012525	
FECHA DE INGRESO		19 02 2001		CARGO Asesor APR	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$4.000.000 =	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Vargas Mónica		APELLIDOS Y NOMBRES Blanco Jorge	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		300 877 5306		TEL. CELULAR 313 708 4629	
PARENTESCO		Hermana		PARENTESCO Amigo	
LIQUIDACION PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA		\$3'326.000 (\$2'993.400/10%)			
CUOTA INICIAL		\$ 898.020 (30%)		Julio 2022	
1° CUOTA		\$ 523.845		Agosto / 22	
2° CUOTA		\$ 523.845		Sept. / 22	
3° CUOTA		\$ 523.845		Oct. / 22	
4° CUOTA		\$ 523.845		Nov. / 22	
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		\$ 2.095.380			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

c.c. 1019902037 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

Ivan Vargas A.
c.c. 79 858 468 - Bog.



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

Solicita se conserven en lo posible los descuentos aprobados en el primer crédito y la C.I. del 20% y el 80% financiado. Gracias.